

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8182

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

SABADO 22 DE DICIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII

Seccion oficial.

La Gaceta del 19 publica las siguientes disposiciones:

«Presidencia».—Real decreto decidiendo unas competencias.

«Marina».—Real decreto disponiendo cese en el cargo de oficial tercero de dicho ministerio por pase á otro destino, el teniente coronel de infantería de marina teniente de navío de primera clase Don Luis Izquierdo y Pozo.

«Gobernacion».—Real orden dirigida á los gobernadores resolviendo que no hay inconveniente en que los distritos de las capitales de provincia y los pueblos de numeroso vecindario se dividan en secciones que tengan mas de 300 electores.

Otras resolviendo recursos ó de trámites ordinarios.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Leemos en el *Conservador*:

«No falta quien afirma que hay un grupo que, cansado de hacer política de aventuras, se dispone á ejecutar un acto de despecho que no habria por cierto de producirle ninguna utilidad. Hay sorpresas tan mal preparadas, que no tienen ni siquiera la gracia de causar sensacion.»

Si con motivo de cierto acto solemne que debe inspirar solo veneracion, respeto y cortesia á todo español que se precie de ser amante de las glorias de su patria; si con motivo de esto, repetimos, hay quien intente la locura de cometer una empresa tan irreverente como lo seria el tratar de suscitar espectáculos ajenos al asunto, tal proposito seria censurable, y bien pronto comprenderian los autores del hecho la gravedad de su falta.

Por bien de los que tal proyecto acarician, nos adivinamos á aconsejarles que no lo pongan en ejecucion; únenos por avisados y desistan resueltamente de inoportunos é imprudentes propósitos, pues la paciencia y la tolerancia tienen sus limites, y hay ocasiones en que, fundadamente, pueden perderse.

No diremos por hoy más.

—Hoy publica la *Gaceta* la division en secciones de los distritos electorales de las cinco primeras provincias por orden alfabético.

—Todas cuantas noticias han circulado estos dias respecto á haber ofrecido el gobierno alguno de los toisones

vacantes, carecen completamente de fundamento

—Carece absolutamente de fundamento la noticia de que el señor Martin de Herrera piensa retirarse del ministerio, como ayer se aseguraba.

El ministro de Ultramar no ha tenido otro motivo de retraimiento que la enfermedad que le ha aquejado hasta ahora, pero afortunadamente se encuentra casi restablecido y muy en breve asistirá á su despacho.

—La industria nacional va á hacer una solemne manifestacion de su importancia con motivo del régio enlace.

Esta idea, engendrada en el espíritu del propietario de *La Correspondencia de España*, ha encontrado eco, aceptación y hasta entusiasmo en todos los grandes centros fabriles que el Sr. de Santa Ana acaba de recorrer rápidamente.

Reunidos anteayer lunes en el instituto industrial de Cataluña, y bajo la presidencia del respetabilísimo presidente de dicha cooperacion Sr. J. Manireu, los presidentes de las asociaciones Fomento de la Produccion Nacional y Fomento de la Produccion Española, los diputados Sres. Sedó y Puig Llagostera (este último despues de hacer un viaje de muchas leguas para asistir á la junta); el Sr. Lopez Fabra, comisario de España en la exposicion de Filadelfia, y otras varias personas de reconocido arraigo y patriotismo, el Sr. de Santa Ana espuso su pensamiento de que la industria nacional ofreciera á la futura reina un regalo de boda, el mas modesto, si se queria, por su valor intrínseco, pero el mas rico y digno de aprecio, como hecho en testimonio de lo que vale y puede la industria nacional, y de la íntima union que existe y debe existir entre las fuerzas trabajadoras de España y los jóvenes monarcas á quienes la Providencia ha confiado la mision de hacer próspera y feliz á nuestra patria.

La idea fué acogida con aplauso por todos los concurrentes, quienes solo hicieron uso de la palabra para mostrar temor de que por la premura del tiempo no pudieran ofrecer á SS. MM. una muestra de todo lo que es capaz de hacer la industria nacional, y para asegurar que españoles antes que catalanes, hacian votos por que todas las provincias de España demostraran en esta ocasion la altura á que indudablemente se halla la industria en nuestro pais.

El proyecto de circular dirigido por el Sr. de Santa Ana á los fabricantes españoles, y al que se han adherido los hombres mas importantes de la fabricacion nacional, lo mismo en Cataluña que en Valencia, que en Sevi-

lla y que en otros varios puntos productores, dice así:

«Mi querido amigo y compañero en el trabajo: Se acerca el dia en que nuestro monarca D. Alfonso XII va á tomar esposa; y su eleccion no ha podido ser mas acertada. La infanta doña Mercedes de Orleans reúne todas las cualidades y todas las virtudes necesarias para dar lustre al trono, ejemplo á los españoles y felicidad al rey.»

Príncipes extranjeros se apresuraran á ofrecer á los régios consortes todo lo que la industria y las artes producen mas grande ó mas rico en los talleres extranjeros. Pero nosotros, los industriales trabajadores españoles, podemos ofrecerles algo que valga mas, mucho mas, á los ojos de los príncipes que aman tanto á su patria: EL REGALO DE BODA DEL TRABAJO NACIONAL.

Siendo un hecho público que S. A. R. la Infanta Doña Mercedes de Orleans, —coincidiendo con antiguos propósitos y ya tomadas las determinaciones de sus augustos esposo y padres ha rechazado á cuantos industriales y trabajadores extranjeros han venido á ofrecerle, con motivo de su próximo enlace, y declarado de un modo solemne: que son para ella los primeros los fabricantes y obreros españoles; yo, el último de los industriales de nuestro pais y otros que valen mucho mas que yo, hemos concebido la idea de hacerla un modesto REGALO DE BODA, testimonio de nuestro agradecimiento á la ilustra princesa que desde sus primeros pasos y declaró tan ardiente protectora de la industria nacional.

Quiera Vd. secundar nuestro proyecto. Quiera que nos asociemos para realizarlo, para que, formando cada uno con el concurso de todos los productores españoles, podamos ofrecer juntos en tan solemne ocasion una prueba de lo que vale y puede la industria del pais. Pues lenga Vd. en cuenta que al demandarle su concurso, para hacer un mas completo y grandioso alarde del trabajo nacional, no queremos exigir de Vd. ningun oneroso sacrificio.

Lo que menos valor intrínseco tenga, si declara mas los adelantos del trabajo nacional, eso es lo que será mas grato á los ojos de nuestros reyes, eso es lo que yo demandó á los industriales y trabajadores españoles.

Lo mismo el producto de las grandes fabricas que el de las pequeñas industrias; lo mismo el don del poderoso que el del obrero aplicado y amante de la patria, todo lo que demuestre trabajo, cariño ó adelantamiento material del pais, todo obtendrá aprecio y agradecimiento de la que es bondadosa princesa, trabajadora mujer y distin-

guida artista. Lo único que sentiria doña Mercedes de Orleans, á juzgar por sus sentimientos, y lo único que yo deploraria es que por modestia ó timidez dejara uno solo de los industriales ú obreros españoles de contribuir á este alarde de orgullo nacional.

Los objetos destinados á formar parte del equipo de boda, ofrecido por el trabajo español á la que va á ser reina de los españoles, se enviarán á Madrid á mi nombre; se espondrán en los salones de mi casa, y serán presentados á S. M. la reina por una comision de industriales, fabricantes y trabajadores.

Honrar á mi futura reina, y presentar á sus ojos lo que vale el trabajo y la industria del pueblo español, son los móviles que me impulsan; ser ayudado por todos los trabajadores del pais, mi deseo; no retroceder ni un punto ante ninguna dificultad, mi propósito; y alcanzar la gloria de mi patria, mi ambicion. Dios hará el resto. —Manuel Maria de Santa Ana»

—El Sr. Cánovas del Castillo saldrá para Sevilla el segundo dia de la próxima Pascua.

La señora duquesa de la Torre ha recibido de la reina Isabel el siguiente telegrama, dándole el pésame por la muerte de su señora madre:

«Paris, 18.—Acabo de saber la muerte de vuestra madre, y os acompaño en vuestro dolor: vuestra afectuosa y cariñosa, Isabel»

—A S. M. el rey en su viaje á Sevilla no acompañarán mas ministros que el de Gracia y Justicia. El presidente del Consejo saldrá despues para aquella poblacion.

—Hoy podemos ofrecer á nuestros lectores el programa de los juegos florales que se han de celebrar en Madrid, bajo el lema de «Patria, Fides, Amor.»

Se convocó á todos los poetas que escribieron en nuestra rica y galana lengua castellana quienes sujetarse á las prescripciones siguientes:

El dia 25 de Enero, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el teatro Real la fiesta poética de los «Juegos florales»; y de manos de nuestra augusta soberana S. M. doña Mercedes de Orleans y de Borbón, recibirán los autores de las mas sobresalientes poesías envias al certamen, los tres premios ó joyas que ofrece el Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

El primer premio ó joya, que consistirá en un «ajezmin de oro», se dará al que mejor haya escrito sobre cualquier de los hechos históricos y gloriosos de nuestra patria, siendo preferida en igualdad de circunstancias la poesia escrita en la forma narrativa de romance ó leyenda.

El segundo premio, que será una

«joya de oro», se entregará al autor de la mejor composicion lírica sobre asunto moral ó religioso.

El tercer premio consiste en una «crosa de oro». Será adjudicado al autor de la poesia mas inspirada sobre un asunto que, correspondiendo al lema de los juegos florales, sea mas del gusto de su autor.

A mas de estos tres premios habrá los accésit que el jurado crea merecidos, que consistirán en cierto número de ejemplares de las poesias designadas, entregados á sus respectivos autores.

Las poesias deban ser inéditas. El Excmo. Ayuntamiento nombrará los siete poetas y literatos que han de componer el jurado para la clasificacion de las obras presentadas.

Las composiciones que opten á los premios espuestos deberán ser entregadas ó dirigidas al señor secretario del Excmo. Ayuntamiento hasta el dia 12 de enero de 1878, acompañadas cada una de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor y lleve en el sobre el título ó lema de la poesia correspondiente.

El dia 8 de enero de 1878, ante el Excmo. Ayuntamiento, y en sesion pública, se abrirán los pliegos de las obras premiadas, quemándose los otros que hubiere.

El dia 25 de enero, en la solemnidad que tendrá lugar en el teatro Real para los «Juegos florales» los autores de las poesias premiadas ó las personas que estos designen, leerán sus composiciones, y acto seguido los autores subirán al palco régio, acompañados de una comision del ayuntamiento y de los señores jurados, para recibir de S. M. la reina doña Mercedes los premios alcanzados en el certamen.

Para inaugurar los «Juegos florales» se ejecutará un himno alusivo á la fiesta poética, cantado por los artistas del teatro Real, cuya poesia será encomendada á uno de nuestros mas distinguidos poetas, y la composicion musical á grande orquesta la que sea premiada por el jurado elegido al efecto entre tres maestros compositores nombrados por el Excmo. Ayuntamiento.

El premio de la composicion musical será una «crosa de oro.»

El himno se compondrá de un coro y tres estrofas.

La poesia de dicho himno será entregada á los que la soliciten en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento el dia 23 del presente mes, y las composiciones musicales, recibidas por el señor secretario, hasta el 12 de enero de 1878, en la misma forma que las composiciones líricas, habiéndose el pliego de la premiada en la sesion pública del dia 18 de enero, y

Walbrun, ese enlace no tendrá jamás lugar si Romualdo no hereda al marqués de Farnolles.

—Sin duda; pero como el testamento está ya hecho, según decis?

—Se puede anular. Cuando sea necesario encontraré medio de eliminar á los Vertuzon como he hecho con los Maupierre.

—Si, si Antonia os secunda?

—Será necesario que ella me ayude.

—Con tal que el marqués no se ponga ahora en favor de los Maupierre.

—Ahora menos que nunca, en cuanto á eso, creo que no hay que temer. Trataremos además de alucinarle de tal modo que nadie pueda desengañarle.

—¿Luego tenéis verdaderamente esperanzas?

—¡Eh! ¡eh! El diablo es que quizá me verá obligado á ausentarme por cuatro ó cinco meses, y con tales negocios es difícil.

—Si volviérais á admitir á Nicolás Bertaud, vuestro antiguo dependiente, mi hermana se ocuparía de los detalles que no se pueden confiar á un extraño.

—¡Puff! ¡una mujer!

—Bien sabéis que no se ha portado mal durante vuestra enfermedad. Por otra parte, yo tambien me ocuparé activamente de vuestros negocios.

—¿Crees que no he reflexionado ya en todo esto? El asunto merece la pena. En fin, verémos. Oigo á tu madre que viene á buscarnos para comer. Silencio delante de ella, porque, cuando se trata de matrimonio, es bastante una sílaba para que las mujeres se pongan en seguida sobre la pista.

En el momento de despedir á su hijo en la estacion del ferro carril, á donde le habia llevado en su cabriolé, Mr. Bonin le dijo:

—A propósito, es preciso que me procure las señas de la amante de

—¿Has comido? le preguntó ella.

—No, abuela, y os confieso que muero de hambre.

Hacia tanto tiempo que Julian no habia hablado así, que Mad. de Maupierre hizo un gesto de alegría.

—¡Afortunadamente tenemos hoy una buena comida, murmuró la pobre baronesa andando por el cuarto con alegre apresuramiento. Bajo pretexto de invitacion á comer ha llegado Marcelo con muchas provisiones. Es necesario que regales á ese aturdido, porque se arrojaria por nosotros si le dejáramos obrar.

—¡Buen Marcelo! dijo Julian, ¿dónde está?

—Ha visto que estaba algo inquieto por tu tardanza y ha ido á la estacion para saber la hora de llegada de los trenes. Espera, le oigo subir. ¡Qué bueno y noble corazón! ¡Si supieras cuánto te ama!

—¡Ah! yo le pago tambien, escélate corriendo á recibir á Marcelo, el feliz cambio de Julian impresionó

—¿Te han visto ellos?

—Probablemente; pero yo no he manifestado haberles visto. Esto me daba tiempo para reflexionar y les impedía desconfiar mucho de mí.

Mr. Bonin movió la cabeza de alto á bajo como para probar la prudente conducta de su hijo.

—Ta.... ta.... ta, exclamó el honrado agente, en el que una profunda reflexion sucedió al primer movimiento de sorpresa.

—¿En qué piensas, pues? le preguntó su hijo.

—¿Qué singular coincidencia! murmuró Esteban. Me ocupaba precisamente de los Walbrun en el momento que has entrado.

—Y le mostró con el dedo los papeles me he ocultos por su inmenso pañuelo.

—¡He recibido una carta muy importante esta mañana añadido; y deteniéndose con un gesto á su hijo que iba á hablar, se llenó la nariz de tabaco y se puso á hacer

recibiendo el premio el agraciado, en union de los poetas.

El himno será ensayado, y dirigido el día de la funcion, por el autor de la música ó persona que designe de entre los maestros compositores y directores del teatro Real.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 18.—Al terminarse las sesiones del Senado y de la Cámara de diputados se ha leído un decreto declarando terminada la actual legislación.

Londres, 18.—Corre el rumor de que el gobierno inglés va á contratar trescientos mil pares de calzado, con destino al ejército, lo cual ha producido cierta sensacion por considerarse esta medida como sintoma de proyectos belicosos.

El periódico el *Globo* en su número de esta tarde, dice, que la situacion de Inglaterra es crítica en vista del sego que toman las cosas en Oriente y que á causa de esto se adelantará la convocatoria del Parlamento, cuyas primeras sesiones se celebrarán el 17 de enero.

Atenas, 18.—Reina grande agitacion en el distrito de Spakio (isla de Gándia).

Constantinopla, 18.—Un despacho oficial desmiente la muerte de Osman-baja.

Roma, 18.—El Vaticano ha entablado relaciones regulares con las repúblicas Argentina, Paraguay, Chile y Bolivia.

Al efecto ha salido para recorrer aquellas repúblicas monseñor Pietro, en calidad de delegado apostólico de la Santa Sede.

Berlin 18.—En vista de las exigencias de Rusia, y de la actitud de Austria y Alemania, se considera como inevitable el desmembramiento de Turquia.

Paris 18.—La manifestacion habida en Pesh en favor de Turquia carece de importancia.

Las Cámaras suspenderán mañana sus sesiones.

Versalles 18.—El Senado ha aprobado por unanimidad las cuatro contribuciones directas y las dos dozas de los presupuestos.

El senador Sr. Bruu, en nombre de las derechas de la alta Cámara, ha manifestado que sus votos no implicaban la aprobacion de la política del ministerio negando al mismo tiempo el derecho de la mayoría conservadora á reusar la aprobacion de los presupuestos.

Versalles 18.—Cámara de los diputados. Se presenta un proyecto de ley reduciendo el servicio militar á tres años y suprimiendo los voluntarios por un año.

El Sr. Dufaure ha presentado el proyecto de ley sobre delitos de imprenta, segun el cual se concede una amnistia por todos los cometidos despues del 16 de mayo último.

Gacetillas.

—S. M. en Córdoba.—Esta tarde á las seis y seis minutos, segun

marca el itinerario del régio viage, deberá llegar á Córdoba el tren que conduce á Sevilla al Rey D. Alfonso. Durante su breve permanencia en la estacion de esta capital, en la que será recibido y despedido á los acordes de la marcha real, pasarán á saludar á S. M. todas las autoridades, corporaciones y personas llamadas á ello, tributándose todos los honores que corresponden á la régia visita.

—Exposicion.—Ayer fué entregada al Sr. Alcalde de esta capital una manifestacion, cubierta de numerosas firmas, hecha por propietarios, comerciantes é industriales de la Espartería y sus alrededores al Ayuntamiento, felicitándole por el utilísimo proyecto indicado en el *DIARIO* y referente á la apertura de una espaciosa via que ponga en comunicacion directa la calle del Ayuntamiento con la del Arco Real.

—El vigía.—Gran noticia voy á dar,—que es de esperanzas un saco.—¡Mucho ojo!... que hoy se celebra—en Madrid el sorteo mgsgo.

—Teatro Principal.—Esta noche no habrá funcion para dar lugar á los preparativos de las de Pascua, en los que la empresa desea presentar las mejores obras del repertorio.

—Efes.—El económico de Córdoba ha sido confirmado en su destino. Los antecedentes del Sr. Longoria, sus constantes y dilatados servicios, su nada comun instruccion lo hacen muy digno de semejante confirmacion, de la que nos alegramos mucho y damos al interesado y á cuantos de él dependen la mas cumplida enhorabuena.

—Nuevo vehículo.—Ayer era conduciolo no sabemos si á su casa ó las del Ayuntamiento en hombros de un gallego, un hombre que se hallaba tendido en la calle del Paraiso en un estado completo de embriaguez.

—Autoridades.—Ayer llegaron á esta capital para esperar á S. M. el Rey, el Capitan General de este distrito y el de Granada, y el Gobernador Civil de Sevilla.

—Gran Teatro.—El día veinte y cinco del corriente, primero de Pascua, abrirá sus puertas este coliseo, con una gran compañía de zarzuela, procedente del Gran Teatro de Cádiz y de los de Madrid, de cuyo punto llegarán muy en breve varias partes de las mismas. El Domingo probablemente se publicaran las listas de compañía y condiciones de abono por treinta representaciones. Tenemos muy buenas noticias de los artistas.

—Escabote.—Las bruñidas baldosas de la calle de San Fernando dieron ayer en tierra con un sugeto que quedó tendido en el largo era, y no era poco. El caso no pasó de un susto, aun cuando fué de los de primer orden.

—Princesa.—Segun un anuncio oficial que hemos tenido ocasion de ver del Gobernador de Sevilla, S. A. R. la princesa de Asturias acompañará á su augusto hermano en su viage á Sevilla, pasando hoy en su compañía por esta capital.

—Veiga de año.—Segun la *Gaceta* ayer se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y de una al clero y clases pasivas en todas las provincias.

—A casa.—El frío que en estos días—ha llegado á presentarse—hace

que vayan las gentes—como balas por las calles.

—Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día veintiocho una suerte de tierra dividida en cuatro pedazos, con casa ruinosa, sitio del castillo Anzul, término de Aguilar, por el tipo de cuatro mil trescientas sesenta y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1723.—El cardenal Borbon consagra la Iglesia del Real sitio de San Ildefonso.

—Abuso.—Con motivo de las Jornadas que se están celebrando en la iglesia de Jesús Nazareno, se reune en la puerta un número tan considerable de gente menuda, que es imposible entenderse ni en el templo ni en las calles, donde tambien suele haber algunos que ya tienen edad de ser algo mas formales. Creemos que seria muy conveniente cortar este abuso, que quita la devocion á los fieles y puede ocasionar algun grave disgusto.

—Guardia.—Hemos visto en los jardines de la Victoria los alabarderos que durante la estancia de S. M. y A. han de dar la guardia en el Real Alcázar de Sevilla.

—Muy digno.—De resultados de las obras practicadas en la ermita de San Crispin, con objeto de descubrir algunas preciosidades, fué necesario separar el retablo de Santa Quiteria, por lo que quedaron sin colocacion las imágenes que en él habia, y para proporcionarles otro lugar decoroso y conveniente, nuestro Excmo. Prelado, con el desprendimiento y caridad que le son propios, ha facilitado una suma importante.

—Expositos.—Para la casa central de esta ciudad se dedican este mes de fondos provinciales trece mil quinientas noventa y dos pesetas y cuarenta y tres céntimos.

—Novillos.—Ya circulan los anuncios de la fiesta de novillos que tendrá lugar en la tarde del veinte y seis, en la que como hemos dicho habrá varios regales, a gunos de consideracion.

—¡Esc!—Trató del nuevo acueducto—de Castro el correspondal.—De tales correspondencias—quisiera yo muchas más.

—Hermano ad.—Un amigo nuestro que ha leído el comunicado publicado en nuestras columnas por el señor marqués de la Córta, y los demás sucesos dedicados por la prensa local, pidiendo la reorganizacion de una cofradia con el título de la Santa Caridad para socorrer á los infelices sentenciados á la pena capital, cuidando de dar sepultura religiosa á sus cadáveres y apicarles diferentes sufragos, nos ruega hagamos presente que la hermandad dedicada á este piadoso objeto desde mas antiguo por su fundacion se eleva al siglo XIV, era la de Santa Lucia, cuya imagen yace casi olvidada en la ex-parroquia de los Santos Nicolás y Eulogio de la Agerquia. Poco despues de la conquista fundaron muchos pequeños hospitales en Córdoba y uno de ellos se situó en la calle de Mucho Trigo, con el título de la Misericordia; despues en virtud de un privilegio del Rey don Enrique, dado en mil trescientos setenta y uno, eximiendo del pago de impuesto á los fabricantes de armas, se reunieron todos los individuos del gre-

mio de asteros para pedir ser comprendidos en aquella soberana disposicion, lo cual consiguieron, quedando ya constituidos en cofradia en la iglesia del hospital antes mencionado: simpatizando con ellos los individuos de otra corporacion análoga que existia en San Nicolás con la advocacion de Santa Lucia y San Julian, uniéndose tambien y juntas formaron sus estatutos que le fueron aprobados en seis de Setiembre de mil quinientos sesenta y dos por el licenciado Juan Diaz de Vallejo, canónigo provisor por el Obispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval; entonces tomó la doble cofradia de Nuestra Sr. Jesucristo, la Concepcion, Santa Lucia y San Julian, con el objeto de acoger enfermos, socorrer á los cofrades pobres, ayudar al casamiento de las hijas de estos y recoger y enterrar á los infelices que morian en virtud de sentencias judiciales, pactado todo en la escritura de concordia que al unirse otorgaron ambas corporaciones en veintinueve de Junio de mil quinientos sesenta y uno; dos siglos próximamente vivió así este hospital, hasta que amonóndose sus recusos quedó suprimido, trasladándose la Hermandad á la parroquia, donde siguió cumpliendo sus fiestas religiosas y la mision de recoger y enterrar los cadáveres de los ajusticiados; mas lentamente fué reduciéndose el número de los cofrades hasta quedar estinguida, dejando un vacío que en esas tristes ocasiones se lamenta, por lo que creemos útil la reorganizacion en vez de acudir á formar una nueva que careciera de historia y de la antigüedad que aquella cuenta. Entre algunos papeles que hemos registrado de esta hermandad, por cierto sin orden y casi sueltos y abandonados, vemos notas de ejecuciones hechas en la Corredera y de los cadáveres recogidos, que como datos curiosos diremos á nuestros lectores: Juan Sanchez, ejecutado en diez y siete de Diciembre de mil seiscientos treinta y nueve; Rodrigo Guillen, cinco de Julio de mil seiscientos cuarenta y uno; Juan Perez, cinco de Marzo de mil seiscientos cuarenta y cuatro; Juan Gil, veinticuatro de Junio del mismo; Pedro Garcia y Pedro Quevedo, once de Julio de idem; Tomas Gonzalez Bravo, diez y seis de Noviembre de mil seiscientos cuarenta y cinco; Juan Gil, diez y seis de Febrero de mil seiscientos cuarenta y siete; Pedro Medina, Manuel Rodriguez y Tomas Perez, cinco de Abril del mismo; Alonso Gomez, tres de Julio de idem; Juan Ramos, veintidos de Setiembre de mil seiscientos cuarenta y nueve; Juan de la Cruz, tres de Enero de mil seiscientos cincuenta y dos; Antonio de Rojas, veinticinco de Enero de idem; Domingo Fernandez, veinte y cinco de Julio de mil seiscientos cincuenta y siete; Alonso Martin Castellanos, veintidos de Julio de mil seiscientos sesenta y nueve; Pedro Rodriguez, catorce de Agosto de mil seiscientos setenta y uno; Alonso de Benavente, veintiocho de Agosto de mil seiscientos cincuenta y tres; Fernando Prieto doce de Enero de mil seiscientos cincuenta y seis; Miguel Ramirez Sedeño, once de Abril de mil seiscientos setenta y cuatro; José de Ramos y Luisa

Estrada, tres y siete de Agosto de mil seiscientos setenta y cuatro; Fernando Garcia, diez y ocho de Agosto de mil seiscientos cincuenta y seis; Juan Martin Peñalosa, veintinueve de Marzo de mil seiscientos setenta y siete; Juan Diaz Capilla, primero de Junio de mil seiscientos ochenta; Baltasar de Herrera, catorce de Marzo de mil seiscientos ochenta y seis; Diego Rodriguez Barco, veinte de Marzo de mil seiscientos noventa y ocho; Manuel Gonzalez, veintinueve de Julio de mil seiscientos noventa y nueve; Antonio Rodriguez, veinte de diciembre de mil seiscientos ochenta y ocho; Lucas Rojano, veinte y cuatro de abril de mil setecientos tres; D. Juan Garcia Calzona, veintiocho de Abril de mil setecientos siete; Juan José de la Peña, diez y seis de diciembre de mil setecientos veinte y ocho; Alonso Garrote, veintinueve de Abril de mil setecientos treinta; Manuel Ponferrada, Alonso Cabello, Francisco Javier y Ventura y Bartolomé Navarro, diez y seis de marzo de mil setecientos treinta y nueve; y Juan Ramos, en doce de Noviembre del mismo año. No continúan los apuntes por estar incompletos; pero en otros papeles hemos visto citados casos parecidos aunque en muchas ocasiones llamándole á esta Cofradia la Santa Caridad, bien por equivocacion ó porque alguna otra vino á suplir la falta de ella, pues hasta casi la mitad del presente siglo hemos visto á estos u otros cofrades ejerciendo tan caritativa mision. Repetimos que seria utilísima la reorganizacion de esta Cofradia, la cual podia estender sus caritativas gestiones á la educacion de los huérfanos que resultasen con las muertes de los desgraciados que espasen sus crímenes en el patíbulo, á fin de hacer útiles á la sociedad seres tal vez iniciados en los vicios y por lo tanto expuestos á seguir aquella desgracia la suerte.

—Sección minera.—Se han solicitado dos pertenencias de la mina de plomo argentífero «Aumento de San Antonio», situada en el barranco de la Reina, término de Espiel.

—Procesos.—Se ha publicado un edicto del juzgado de Lucena anunciando haber mandado dar posesion á D. Ildefonso Cortés y Casado del patronato del colegio de la Concepcion, fundado por doña Teresa Narvaez y Mendoza, y agregacion hecha por don Alonso de Cuenca Teallado.

—Quinta.—Los Gobernadores de las provincias han de remitir antes del veinte de Febrero el estado de los nozos sorteados en dicho mes, y que servirá de base para repartir el contingente que se ha de poner desde luego sobre las armas.

—Obras.—El lunes debieron inaugurarse en Cabra las obras del ferrocarril de Linares á Puente Genil.

—Documentos.—En la circular del Sr. Salido, de que nos ocupamos ayer, se manda que los que se dediquen al tráfico de caballerías vayan provistos de cédula personal, certificado de buena conducta dado por la Inspeccion de vigilancia y confirmado por el Alcalde y jefe del puesto de la Guardia civil, y patente de la Administracion económica.

—Puentes.—Nuevamente ha certificado el ingeniero de la division del ferrocarril al señor gobernador de la

Podar su caja entre el puñal y el índice por un movimiento maquinal, mientras que sus ojos permanecian fijos y absortos.

—Isidoro, dijo al fin, te agradaría para esposa la señorita de Walbrun?

—¿A mí? dijo Isidoro sorprendido.

—Sí.

—¿Qué bromas!

—¡Vamos, no digas palabras inútiles, sí no.

—¡Sí, pardiez!

—¡Pues bien! amigo mio, con ciertas noticias que supongo exactas, quizá nos sea posible llegar á conseguir ese matrimonio.

—Su familia no consentirá jamás.

—En primer lugar, no hay necesidad de ocuparse mas que de la madre.

—¿Y el padre?

—No hay que contarle. Deja dueña absoluta á su mujer en cuanto á esto... y con razon.

rá el camino... ¡Ah! no olvides mandarme el dinero del heno que te he vendido, porque no he hecho aun el asiento.

A estas últimas palabras cambió un apretón de manos con su hijo y volvió á tomar el camino de Préstallis.

Durante este tiempo Julian habia llegado á Paris. E-taba algo fatigado; pero en su fisonomia se habia verificado tal cambio, que Mad. de Maupierre lo advirtió desde el momento en que entró en la habitacion.

Mr. de Vertuzon y algunas indicaciones sobre ella.

—Es fácil.

—Puesto que estás en buenas relaciones con un empleado influyente de la prefectura de policía, quisiera tener tambien los datos posibles acerca de Marillet, llamado Ravauder, el marido de Antonia. Tendré además necesidad de sus señas. ¿Te encargas de esto?

—Sí.

—Pues entonces, buen viaje. ¡Ah! no te comprometas demasiado con el conde de Bourdières y pídele una fianza. Sé que anda buscando dinero por todas partes. Vándose debe cobrar el martes veintiocho mil francos. Aprovecha la ocasion para reclamarle lo que te debe. Además, cuando vengas otra vez al campo, no te pongas botas de charol tan nuevas como esas. Eso es tirar el dinero y hace tambien muy mal efecto en los campesinos. Adios, buenas tardes. Dame un cigarro pa-

—Mad. de Walbrun querrá un yerno noble y además mas rico que yo.

—Desde luego. Pero yo espero poder darte tan buenas razones en tu favor que la haré cambiar de opinion.

—En fin, la señorita Juana, que tiene ya una inclinacion, por no decir su...

—¡Puff! Amores de pensionista. Además encontraremos medio de obligarla tambien.

—¿Y cómo diablo te vas á gobernar?

—Ya te lo diré todo mas tarde cuando haya madurado mi idea. Es mucha. Si no voy á Paris de aquí á ocho dias, ven á verme el miércoles en la noche; ya habré formado mis planes y hablaremos de todo esto.

—¿Y Mr. de Vertuzon?

—¡Bah! aun suponiendo que la vieja intrigante de su madre haya obtenido alguna promesa de Mad. de

provincia de Cádiz, que no hay motivo que justifique la alarma que se ha querido difundir respecto á los puentes entre la Isla y Puerto Real.

—Hacer.—La diputación provincial de Valladolid ha iniciado la creación de un banco agrícola, en vista del precario estado de los labradores, a consecuencia de la tenaz sequía que ha sufrido Castilla en los últimos años.

—Comisión.—Una del Consejo de agricultura tiene encargo de examinar las bases relativas á la filoxera, remitidas por el Congreso de Lausane.

—Por traslación.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en la de Badajoz la escuela de niñas de Villagarcía.

—Expediente.—Ayer se habrá reunido el Consejo de Instrucción pública para despachar, entre otros, el expediente relativo á la supresión de las corridas de toros.

—Juegos florales.—El Ayuntamiento de Madrid ha formado ya el programa de los juegos florales que tiene acordados. La fiesta poética se celebrará en la noche del veinticinco de Enero próximo en el Teatro Real.

—Fiestas.—La de las casas capitulares de Sevilla durante las fiestas reales será mas espléndida y magnífica que las que se han visto hasta ahora.

—Temperatura.—En el puerto de Pajares ha nevado con tanta abundancia, que solo en dos horas han caído tres metros de nieve. La correspondencia se conduce por peatones, y se hacen los mayores esfuerzos para cruzarla y que no sufra interrupción el correo. En Córdoba no ha nevado hasta ahora, pero se siente un frío glacial por mañanas y noches que produce durante estas grandes escarchas.

—Viaje.—Decididamente el día veinte y seis saldrá de Madrid para Andalucía el Sr. Cánovas del Castillo, quien es muy probable que aproveche la ocasión que le proporciona este viaje para hacer una breve excursión á Málaga.

—Funciones.—Es probable que durante la permanencia del rey en Sevilla se organicen además de la función régia en el teatro de San Fernando, un magnífico concierto en el mismo coliseo.

—Despejo.—En la corrida de toros que se efectuará el primer día de Pascua en Sevilla se lidiarán ocho de cuatro renombradas ganaderías, efectuándose en la plaza el despejo como era costumbre antiguamente.

—Acuerdos.—El ayuntamiento de Cádiz ha tomado algunos acuerdos acerca de los festejos que allí se preparan con motivo del matrimonio régio.

—Otra.—Ha quedado constituida la Liga de contribuyentes de Oviado bajo la presidencia de D. Pablo Fernández Ponte.

—Representaciones.—Varios observadores de provincia han telegrafiado al gobierno manifestando que se preparan para asistir á las fiestas que se han de celebrar con motivo del asamiento del Rey, comisiones de sus provincias, con sustrajes característicos.

—Españoles.—En las regiones de Pensylvania murieron durante el año ochocientos setenta y seis doscientos veinte y ocho mineros, y fueron heridos cuatrocientos sesenta y dos.

caudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	836	91
Puente.	1299	25
Rincon.	117	09
Nueva.	232	06
Gallegos.	4179	94
Matadero.	6665	85
Total.	6665	85

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	3202	86
A la provincia y municipio.	3203	17
Adicionadas.	259	82
Total igual.	6665	85

Córdoba 20 de Diciembre de 1877.
—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Eduardo de Altuna, el día 24 del corriente, en la Iglesia de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Antonio de Altuna, el día 26 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de ocho reales.

Las señoras sacerdotas que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día veinte y tres del corriente, en la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del señor D. Eduardo Altuna y Lopez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Demetrio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valde flores, en sufragio por el alma de su hija la M. I. Sra. Doña María de la Concepción Rubio y Armenta de Porras.

—Séptimo día de novena á Ntra. Sra. de Consolación, y mañana á las diez habrá una solemne función en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Continúan en la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno las jornadas de María, cantándose por las hermanas del hospital coplas alusivas y se tocarán instrumentos pastoriles.

—Continúan igualmente en la parroquial del Salvador, en la de San Juan, hoy de la Trinidad, y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo las Jornadas de Maris, media hora después de oraciones.

—Los días 25, 26 y 27 y días festivos siguientes se verificará en la Iglesia de San Cayetano la novena á Nuestra Santísima Madre, bajo la advocación del Portal de Belén, á las cuatro de la tarde, en esta forma: rosario cantado y letanía, dos puntos de meditación del día segun está en el año cristiano, coplas del tiempo, conclusion con la salvé á la Virgen: por la mañana á las once tendrá lugar la misa llamada de Aguinaldo.

—Tercer día de las jornadas de María Santísima, en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Luz, en Santa Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
IMPORTANTE ABONO DE PASCUA.

En vista de lo solicitado por muchas personas desearias de tener seguras sus localidades en las próximas fiestas, la Empresa, con objeto de complacerlas y al mismo tiempo de evitar cualquier disgusto á que pudiera dar lugar algun olvido en contaduría, ha dispuesto establecer una regla general, abriendo un abono por 15 representaciones que comprenderán desde la del Domingo 23 del corriente hasta pasado el día de Reyes, á los precios diarios de hoy. Los señores abonados tendrán con ello la ventaja de asegurar su localidad y de no sufrir el aumento en precios que pueda haber en determinados días.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 20 de Diciembre de 1877.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Circula con visos de verdad el rumor de que han vuelto á entablarse

negociaciones para ingresar en el partido constitucional las huérfanas comandadas por Alonso Martínez; pero no así como quiera, sino incondicionalmente y dispuestos á ser soldados de fila, no obstante las pretensiones que en su mayoría demostrarán. Esto se dice es debido á la seguridad que parece tienen de que Posada Herrera no se presta á alimentar sus esperanzas, admitiendo sin ambages los votos de los conservadores-liberales para la presidencia de la cámara popular, donde seguramente desempeñará su cometido con la dignidad, independencia y prudencia que viene demostrando.

Nunca mas que ahora podría tener justificación aquello de que «el fin santifica los medios», puesto que se ha hecho evidente para todo el mundo la necesidad de formar grandes partidos, y el sagastico, potente ya, podía serlo aun mas con el ingreso de los que un día se separaron de su lado. También se dice que los canovistas recibirán refuerzos de algunos que, separados hasta ahora de la política, ó afiliados al partido moderado, hastiados de tanta disidencia y tanto fraccionamiento, ingresarán decididos en el partido conservador liberal, donde les precedieron ya algunos reconocidos gefes de aquel bando.

Solo falta establecer ciertas relaciones entre partidos formales que se hallan dentro de la legalidad, y para ello algo puede contribuir el admitir un símbolo político que con pequeñas variaciones de forma y no de esencia sirva para que cada cual pueda plantear sus planes sin necesidad de malgastar el tiempo en ciertas reformas que hagan nos hallemos siempre como en periodo constituyente.

Entre los que dedican su talento á la prensa, también se reconoce la necesidad de una especie de tribunal de honor que evite se agrien las cuestiones y se lleven al terreno de la personalidad, como se observa hoy entre dos periódicos muy recomendables.

El consejo verificado hoy no ha ofrecido cosa alguna de particular. El ministro de Ultramar no ha podido asistir aun por el estado delicado de su salud, aunque ha sentido alguna mejoría.

Se ha indicado en algun círculo que Martin de Herrera iba á ser reemplazado por Elduayen, pero nada hay que confirme este rumor, y todo hace creer que el gabinete se presentará unido ante la representación nacional. Dábase como motivo el despacho perentorio de los asuntos del departamento ultramarino, pero estos no han sufrido retraso alguno, puesto que el jefe de aquella dependencia despacha en su casa.

La marquesa de Sta. Cruz parece quedará al cuidado de las infantas hermanas del rey, pudiendo de esta manera salir también para Sevilla la princesa de Asturias.

El gobierno francés ha recomendado mucho á los prefectos gran prudencia y que secunden la política altamente liberal y conservadora que se propone seguir, lo cual facilitará mucho que obtenga el apoyo de todas las clases productoras y de arraigo.

Turquía ve con pena que las principales potencias no admitan el papel de mediadoras á fin de conseguir que Rusia no la imponga condiciones humillantes, y es probable se vea obligada á negociar directamente. Inglaterra procura evitarlo á toda costa, y se temen nuevas complicaciones. El consolidado cerró á 13'05. Bonos 72'20.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
Acompañarán á S. M. el rey en su viaje á Sevilla el marqués de Alcañices, los generales O'Ryan y Echagüe y el conde de Morphi, y á S. A. R. la princesa de Asturias, la marquesa de Calderon y los marqueses de Najera.

Las infantas quedan al cuidado de la marquesa de Santa Cruz, su aya. La corte permanecerá probablemente en la capital de Andalucía hasta el día 8 de enero, llegando á Madrid la víspera de la apertura de las Cortes.

Como no es lógico que se voten dos candidaturas para las legislaturas próximas, es natural y así sucederá, segun noticias de buen origen, que así, como parece, el Sr. Posada Herrera preside la primera legislatura, presida también la segunda, pues en rigor viene á ser una sola dividida en dos partes.

Comision principal de Ventas de Propiedades y Derechos del Estado.

Subasta para el día 22 de Enero de 1878, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Rafael Pellitero, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

(Conclusion.)

PARTIDO DE POZOBLANCO.—POZOBLANCO.

Número 1622 de inventario y 1661 de permutacion. Una haza de tierra con algun monte alto y bajo, situada en el arroyo de las Calderas y Chares del Lobo, término de Pozoblanco, procedente de la Concepcion de Pedroche; linda á N. terrenos de don José Campos Blanco, á L. haza de la Balazquez, y mojonera de José Sisenando, á S. el dicho Sisenando y el arroyo de las Calderas y á P. el arroyo de Membrillo por su margen derecha: bajo cuyos límites se componen de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 19 áreas y 79 centiáreas; contiene 93 chaparras grandes; no consta su arriendo: ha sido tasada por el perito don José Maria Guerrero el terreno en 375 pesetas y el arbolado en 65 pesetas que hacen 440 pesetas, y capitalizada por las 21 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Número 1618 de inventario y 1667 de permutacion. Una suerte de tierra, situada en el Pocherito de las Cumbres de Horno Rubio, término de Pozoblanco, de la anterior procedencia; linda á N. heredades de Gabriel Torres, á L. haza de Orozco, de don José Campos Moreno, á S. heredades de Pedro Alamillo y Antonio Santofimia y á P. id. don Juan Lorenzo Crespo y Miguel Torres: bajo cuyos límites se componen de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 33 centiáreas. El arbolado existente en citada haza pertenece al caudal de Propios de Pozoblanco, por lo cual no se excluye de la venta y no está comprendido en este aprecio: no consta su arriendo: ha sido capitalizado el terreno por las siete pesetas de renta anual que le ha graduado el perito don José Maria Guerrero en 157 pesetas 50 céntimos y tasado por el mismo en tipo para la subasta.

Número 1627 de inventario y 1664 de permutacion. Una suerte de tierra, situada entre los Arroyos del Membrillo y de las Calderas, en la junta ó union de ambas, en el charco del Lobo, término de Pozoblanco, procedente de las Monjas de la Concepcion de Pedroche; linda á N. y S. arroyo de las Calderas, á S. tierras de Gabriel Fernandez y á P. arroyo del Membrillo: bajo cuyos límites se componen de 6 fanegas equivalentes á 3 hectáreas, 86 áreas y 37 centiáreas. El arbolado existente en esta suerte de tierra se excluye de la venta y no está comprendido en el aprecio por pertenecer á los propios de Pozoblanco: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno por el perito D. José Maria Guerrero en 62 pesetas, y capitalizado por las 4 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Número 1630 de inventario y 770 de permutacion. Una suerte de tierra, situada en el arroyo y quebradas del Garbanzal, término de Pozoblanco, procedente de la Fábrica Parroquial de Torrecampo; linda á N. P. y S. tierra de D. José Campos Blanco y á L. haza de Francisco Brígido German: bajo cuyos límites se componen de 18 fanegas, equivalentes á 11 hectáreas, 1 área, y 82 centiáreas. El arbolado existente en este terreno se excluye de la venta, no hallándose comprendido en el aprecio por pertenecer al caudal de Propios de Pozoblanco: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno por el perito D. José Maria Guerrero en 180 pesetas, y capitalizado por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Núm. 1678 de inventario y 768 de permutacion. Una suerte de tierra, sita en la cañada del Toril, quinto de Baraones, al Este del castillo de Mogavar, término de Torrecampo, procedente de su fabrica parroquial; linda á N. el camino de Conquista y con parte de la capellanía de Alonso Torres, á L. dicho camino de Conquista y terrenos de Miguel Santa Rufemia, á S. con el mismo terreno y con el de D. Juan Benito Sanchez y Juan Bravo Gimenez, y á P. haza de D. Alfonso Crespo y la capellanía de Alonso Torres; bajo cuyos límites se componen de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas 30 áreas y 33 centiáreas. El arbolado existente en expresada suerte se excluye de la venta y no está comprendido en el aprecio por pertenecer á D. Juan Benito Sanchez: no consta su arriendo: ha sido tasado el terreno por D. José Maria Guerrero en 400 pesetas, y capitalizado por las 19 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en tipo para la subasta.

Núm. 829 2.º de inventario y 618 de permutacion. Una caseta resto de la que fué tercia, situada extramuros de la villa de Torrecampo, por su rumbo Norte, en el callejon ó camino Real, procedente de su fabrica parroquial; su fachada mira al Sur y linda por sus costados con herreñales de los vecinos de citada villa: ocupa una superficie de 18 metros cuadrados, y se compone de una sala y pequeña nave de caladero á dos aguas, cuya te-hambre está sostenida por doce maderos ó horcones que le sirven de vigas: no tiene puertas ni tejias; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por 1 peseta 10 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito D. José Maria Guerrero en 27 pesetas, y tasada por el mismo en tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—PROPIOS

PARTIDO DE PRIEGO.—PRIEGO.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas céntimos.
Núm. 562 de inventario. Una suerte de tierra con pedrizas y alguna mata suelta, sita en el partido del Castellar y sitio Almogabares y Avallate, término de Prie-

SECCION DE AVISOS.

GO, procedente de sus Propios; linda á E. Tajo de las Ci-
villas y la suertellamada Espinarejo, á N. terreno de
D. José Rubio y de D. José Torres, á O. cañada de Car-
bonero, D. José Rubio, Pedro Perez y suertede Francis-
co Prados, y á S. la vertiente de aquel parage; bajo cu-
yos limites se compone de 99 fanegas, equivalentes á 44
hectáreas, 65 áreas y 11 céntiáreas: noconsta su arrien-
do: ha sido capitalizada por las 9 pesetas de renta anual
que le ha graduadoel Agrimensor D. Vicente Luque y
García en 202 pesetas 50 céntimos, y tasada por el mis-
mo en 300

tipo para la subasta.
Núm. 956 de inventario. Una suerte de tierra con
alguna pedriza y mata suelta, señalada con el número
20 en el libro del Registro del Ayuntamiento de Priego,
situada en la Sierra de Aivallate, partido del Castellar,
término de citado Priego, procedente de sus Propios: lin-
da á E. terrenos de Propios, á N. id. de Propios, y de
D. José Luis Rubio, á O. arroyo de Carboneros, y á S.
cra de Propios y de expresado Sr. Rubio; bajo cuyos lí-
mites se compone de 6 fanegas, equivalentes á 2 hectá-
reas, 70 áreas y 61 céntiáreas: no consta su arriendo: ha
sido capitalizada por las 3 pesetas de renta anual que le
ha graduado el Agrimensor D. Vicente Luque y García
en 67 pesetas 50 céntimos, y tasada por el mismo en . . .
tipo para la subasta. 500

7. SALVAD A LOS NIÑOS! En to-
dos los países se lamenta que las cria-
turas, que son la alegría de la familia
y la esperanza de la nación, sean muy
maltratadas.—A consecuencia de la
ignorancia de las madres ó de las no-
rizas, se mueren antes de cumplir el
año, 60,000 en Francia y 40,000 en
Inglaterra. Dicha calamidad es debida
á la demasiada frecuencia con la cual
se les da de mamar, y también al us-
o de la leche de vacas ó de cabras ó de
la papilla ordinaria, todos ellos ali-
mentos impropios, y que, ordinaria-
mente, producen una irritación de las
mucosas y, como consecuencia inevita-
ble, la diarrea, los vómitos continuos,
atrofia los calambres, los espasmos y
la muerte.—Reconocido está, que la
digestion de una criatura, una vez
comprometida, las drogas mejor es-
cogidas son impotentes para reparar
el mal. Es una verdadera calamidad,
tanto para las familias como para el país
tan cruel destrucción! Sin embargo,
hay un medio muy sencillo y poco
costoso para remediar al mal, y las
innegables pruebas que ha dado desde
veintiséis años, es el de alimentar
los niños y los párvulos de todas eda-
des, enfermos y débiles, con la «Revalenta,
de Valenta Du Barry,» cada tres horas al
día, hervida solo sencillamente con
agua y sal.

En resumen, es el alimento por es-
cencia y el que tan solo consiga al-
jar todas las enfermedades á las que
tan sujetos estan los niños.

Hola, aremos algunas de las in-
numerables pruebas de su influencia in-
variablemente saludable, hasta en los
casos mas desesperados.

Cura núm. 70.410.—Ingenio de
(Alto-Rhin) 12 Junio de 1868. Muy
señor mío: Tengo la satisfacion de
decirle que mi hijo mayor, muy en-
fermo y débil, ha sido alimentado
durante un año con su «Revalenta,
» y que hoy su salud y desarrollo cau-
san la admiracion de cuantos le ven.
No hay en la aldea otro niño de la
misma edad tan fuerte como el mío.
Mercier.

Cura núm. 87.421 Bruselas el 23 de
Junio de 1874.—Mi hijo el mas jóven,
deahucado por los médicos, á la edad
de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni di-
gería ningun alimento, y encontrábase,
á consecuencia, en tal estado de de-
bilidad que su existencia estaba muy
comprometida. Eaté ces fué cuando le
mandé preparar una ligera papilla de
«Revalenta,» la que comió con gusto y
siguió nutriendose exclusivamente con
la misma, durante algunos meses.—
Hoy tiene ya 11 años y se le vé ro-
busto y con buena salud.—Deswert.

El célebre doctor Routh, Presiden-
te del hospital de los niños en Lón-
dres, ha encontrado con la «Revalenta
Arábica» Du Barry el medio de resus-
citar las fuerzas vitales y la digestion
de los niños, que no podian digerir,
mas, que vomitaban todo, padeciendo
al mismo tiempo de diarrea, espas-
mos, calambres y muriéndose á la
vista.—La señora Baronesa, Deutsch
Horn, á Tréves, ha salvado sus dos
hijos con la «Revalenta,» de una en-
fermedad de las glándulas, la cual ha-
bia resistido á todos los tratamientos
y no dejaba ya esperanza de cura-
cion.—El Sr. Chinnery tenía un niño
á punto de morir de atrofia; la diges-
tion era insuficiente ya para asimilar
la leche de su madre; la «Revalenta
le salva.—Igual caso se ha producido
en la familia del señor Lawley, paje
de S. M. la Reina de Inglaterra.

Cuatro veces mas nutritiva que la
carne y no irrita, economizando 50
veces su precio en medicinas.—En ca-
jas de media libra, 12 rs.; una libra,

20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;
12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.
Depósito en Córdoba, Francisco de
Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—
Alonso Marquez y Urbano, Ultrama-
rinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Ma-
rin, Botica, Plaza de las Tendillas, y
en casa de los mejores boticarios y
ultramarineros.

Du Barry y compañía, calle de Val-
verde, núm. 1, Madrid.

Petróleo. Almacenes de
Contreras hermanos en Cádiz, segun-
da agud a. De sus precios y condic-
nes, escrítelos Comedias número 7.
También se formalizan contratos de
argamentos á recibir. 12

MAQUINAS DE VA POR VERTIC
DIFUSA DE HORN



Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1873.
MEDALLA DE PROGRESO (equivalente á la Gran Me-
dalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Porfítilles, fijas y lo-
comotivas, de 1 á 20 ca-
ballos. Superiores por
su construcción, son
las únicas que han obte-
nido las mas altas re-
comensas en las
Exposiciones y la me-
dalla de oro en to-
das las concurrencias. Mas
baratas que ninguno
de los otros sistemas.
Ocupan poco sitio, no
cuelgan instalaciones,
ligera y sencilla de
montar y poner á fun-
cionar, quedan todas
las partes de combus-
tibles y pueden ser con-
ducidas por cualquiera.
Por la regularidad de
su marcha, se aplican
á todas las industrias,
al comercio y á la
agricultura.

J. BERNARDINI & CIA FABRILLERES
144, RUE DE PARADIS—20323 CANTON, EN PARIS

1878
BREVETÉ
REPERIADO
TOS

Tratamiento racional y económico por los
**CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 3 fr. 50 contiene
60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento
viene á salir á 10 á 15 céntimos por día, y eco-
nomiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instruccion.

Para evitar las limitaciones y falsificaciones,
exijase sobre la etiqueta la firma Guyot en
tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle
Larga.

Arrendamiento. Desde el
día de arriendo de la casa núm. 25 en la
calle Lucano. Desde S. Juan la número
26 en la calle de S. Pablo. Una haza
de olivar con cinco y media fanegas
de tierra situada frente al molin o nom-
brado Tablero bajo. Para tratar di-
chos arrendamientos, Candelaria 8.
84—2

Venta de Naranjos. En el
huerto llamado de Agua en la calle
de las Nieves Viejas, núm. 4, colacion
de S. Lorenzo, y en el huerto de la
calle de Rivas, núm. 6, de la misma co-
lacion, se venden para plantarse na-
ranjos chinos y Agrica de diferentes
tamafios. En los mismos huertos se
ajustará su precio. 85—2

Anuncio. En la calle de
San Fernando núm. 61 se venden á
precios arreglados tocas pasadas de
blonda y herdeadas. 86—2

Arrendamiento. Se hace
desde el día de la casa número 3 calle
Alfallatas y otras en diferentes sitios
de esta capital. Se venden puertas de
calle y salas, ventanillas, rejillas, man-
puetas y sillares. Para tratar Pedro-
García 22. 84—2

8 Calle
DAUPHINE en PARIS

**BENZINE
COLLAS**

8 Calle
DAUPHINE en PARIS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuer-
zas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los
medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admi-
rables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad pro-
ducida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Le toman sin re-
pugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamen-
to mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasi-
de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de
medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios
resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín
Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposicion de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza y compostura gratis
á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER
de la
Compañia



"SINGER"
de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Un año de crédito
sin aumento alguno en los precios,
y veinte años de garantías.

Fiducias catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
á las sucursales siguientes:

- | | | | |
|-----------|-----------------------------------|--------------|-------------------------|
| Badajoz | ESPAÑA. | Huelva | ESPAÑA. |
| Barcelona | San Juan 32. | Lérida | Concepcion 12. |
| Bilbao | Plaza del Angel Beria 1. | Madrid | San Antonio 9. |
| Cádiz | Aronal 18. | Málaga | Cairatas 35. |
| Córdoba | Colomela 20. | Palma | Duque de la Victoria 4. |
| Ceruela | Ayuntamiento 14 y 16. | Savilla | Bolseria 3. |
| Gerona | Real 13. | Sta. Cruz de | O'Donnell 5. |
| | Plaza de la Constitu-
cion 10. | Tenerife | Sol 39. |

Máquinas giratorias en todo su círculo para re-
emplazar elásticos, las mejores conocidas en todo
el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y suel-
tas, 40 céntimos Carretes de 500 Llardas un rea-
y 40 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y
piezas de recambio para toda clase de trabajo,

JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT Y C^o, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables
en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa
el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbutico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas
del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara;
excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la inopia de las
carnes; y devuélvete á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admi-
rable medicamento contra las costillas dobladas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito de vinos de Joa-
quín Rodríguez Gama. Arco Real nú-
mero 4. Se ha recibido una magnífica
surtido de licores de todas clases de
las principales fábricas, á precios muy
arreglados, para estos dias de pasena.
Licores de todas clases á 7 reales
botella.
Rom 8.
Aguardiente de Rute á 6.
Vinos.
Jerez 6 y 9.
Málaga 9.
Manzanilla 6.
Montilla superior 8.
Valdepeñas 2.
Estos precios son sin el caso de
botella.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los
CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAULT Y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afe-
ciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios
para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos
sarracina, la Bronquitis, la Neumonia, la Pleuresia, la Histeria, y combatir la
combinación de las tres últimas. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^o.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Arrendamiento. Se ar-
rienda una casa parroquia de San
Juan, calle de Jesus Crucificado nú-
mero 7, con muebles y cómodas habi-
taciones y recién obrada y acristalada.
Informaran, calle del Liceo núm. 1
en las Tendillas núm. 8, barbería.

Venta. En el callejón de
la puerta de Gallegos núm. 21 se ha
de corchos en caña para colmenas, de
buena calidad y á precios convencio-
nales.

Empréstito. Se compran
recibos, facturas, títulos y residuos de
dicho empréstito, á los precios mas
altos, Cister 14.

Farmacia. Se vende una
en esta capital. Dará razon D. Ramon
García, Letrados 22, almacén de pa-
pel.

En la fábrica de cal, se
tuada en la carretera de Trasierra,
se vende de superior calidad á los
precios siguientes:
Cal viva á 45 reales el metro cúb-
nico.
Id. apagada á 15 reales el caño.
Id. escollida para blanquear á 40
reales la fanega.

Venta. Se hace en la pla-
zuela del Amparo núm. 5 de pastas
empanadas y perrunas, todo muy
arreglado y bueno.